



S.A. RONSA

Raimundo Fernández Villaverde, 45
28003 - Madrid
Tel. y fax: 91 533 46 06 - 07

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

S.A. RONSA, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2012 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º Aprobar y formular las Cuentas Anuales de S.A. RONSA, así como la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

2º Sometimiento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento de auditor.

3º Fijar la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2012, en primera convocatoria o, en su caso al día siguiente.

4º Ratificación para interponer Recurso Contencioso-Administrativo por la "Tasa del servicio de gestión de residuos sólidos urbanos a grandes generadores" y contra el "Acuerdo de notificación del Valor Catastral, aplicable al municipio de Madrid, a partir del 1 de enero del presente ejercicio".

5º Aprobar el acta de la reunión.

En Madrid, a 16 de abril de 2012.

El Consejero Secretario

Rafael Cabrero Espadas